
GÉNERO Y DEMOCRACIA: UNA PERSPECTIVA PARA ENTENDER NOS MEJOR

Guadalupe Gámez

Para iniciar esta conversación les comentaré que hablar de género no es hablar de mujer, es hablar de hombres y de mujeres. Muchas personas, al escuchar la palabra género, la relacionan con asuntos del sexo femenino. No, género es un concepto que trata de cuestiones relacionadas a lo masculino y a lo femenino, al conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual: el sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico.

Por ejemplo: ¿La menstruación es una cuestión de género? Hay que reflexionar: ¿Es algo construido o biológico? Es algo biológico, por lo que se trata de una cuestión relativa al sexo y no al género. En cambio, si se afirma que las mujeres que están en su periodo menstrual no pueden bañarse, esta idea no tiene que ver con cuestiones biológicas sino con una valoración cultural, por lo tanto se habla de género.

“Los hombres no lloran”, es una aseveración que continuamente encontramos en nuestra cultura. El hombre, biológicamente, puede llorar, pero la costumbre, la cultura, en muchas ocasiones se lo impide ya que se conceptualiza el no llorar como algo masculino, que le da al hombre virilidad, fuerza, pero, ¿hasta dónde afecta al hombre no poder tener el desahogo del llanto? Esta carga cultural es el concepto que en las ciencias sociales se conoce como género.

A raíz de la Cuarta Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, México, al firmar los acuerdos, se comprometió a utilizar la perspectiva de género en la planeación y aplicación de las

políticas públicas, lo que incluye asignación de presupuesto en esa materia. Al poner en práctica tales acuerdos, algunas áreas del sector público consideran que presentar programas con perspectiva de género es incluir a las mujeres en los proyectos gubernamentales. Así, se homologa género con mujer y se habla de los asuntos del sexo femenino como cuestiones de género. Esto es sólo una parte, ya que el género es un concepto relacional, que trata cuestiones relativas a hombres y mujeres, a lo femenino y a lo masculino.

Elaborar programas con perspectiva de género es utilizar una herramienta de las ciencias sociales con la que se intenta transformar obstáculos culturales como el machismo y, así, lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres, lo cual es una prioridad social. Con ello, se genera la posibilidad de lograr un desarrollo familiar más integral y equilibrado, más democrático.

Sin embargo, es importante subrayar que utilizar la perspectiva de género para elaborar programas no es una fórmula mágica, es sólo una herramienta útil para abordar y entender mejor algunos problemas sociales.

Los problemas sociales se generan y están presentes en nuestra vida cotidiana, por lo que se requiere incidir en ellos desde ese ámbito. Existe una frase que para mí es muy agradable: "Si queremos que nuestro país florezca reguemos nuestro huerto". Trabajemos desde nuestro espacio, el hogar, el trabajo, haciendo una reflexión sobre los papeles que desempeñamos tanto en el ámbito femenino como en el masculino, ya que es impensable que en esta época de cambio la mujer no tenga los mismos espacios de acción que el hombre. No podemos seguir pensando que anatomía es destino.

Mucho de lo que hemos construido alrededor de los roles que tenemos, por ser hombres o mujeres, nos ha producido sufrimiento. ¿Por qué?, porque la subordinación de un sexo a otro no es natural. ¿Por qué no pensamos que lo que hemos construido puede mejorar? No podemos pensar en los derechos de la mujer como una acción aislada, es necesario mejorar para ambos, para hombres y para mujeres.

Se acepta la diferencia biológica, se pueden reconocer las funciones reproductoras distintas, cuerpos diferentes, pero es imposible aceptar que estas diferencias son las que marcan nuestro destino en forma natural, es decir, nuestra forma de actuar y de vivir como hombres o como mujeres. Aunado a esto, nos encontramos que la diferencia sexual se

utiliza para justificar una división del trabajo de acuerdo al sexo. Lo que fue práctico en la antigüedad por el poco o nulo desarrollo tecnológico, no lo es ya en este momento porque éste ha ido eliminando cada vez más el uso de la fuerza física. Existen diferencias biológicas que no deben implicar superioridad de un sexo sobre otro; no hay comportamiento o características de personalidad exclusivos de un sexo, ya que ambos comparten rasgos y conductas humanas.

El hombre se ha desarrollado en el ámbito público, fuera del hogar y en algunos casos, casi sin asumir responsabilidades, en asuntos domésticos; además, en muchas ocasiones esta situación no llega ni a ser cuestionada, es aceptada como algo natural, pero genera un resentimiento interno en la mujer, por lo que es ya insostenible.

Actualmente, en algunos sectores de la sociedad se está dando un cambio, probablemente por la difícil situación económica por la que atraviesa el país y por la rápida incorporación de la mujer al trabajo fuera del hogar, lo cual representa una doble o hasta triple jornada para ella. En algunos casos el hombre está participando cada vez más en el ámbito doméstico, fundamentalmente en las áreas urbanas, situación que ayuda a llevar una mejor relación en la pareja. Tenemos que luchar en los casos en que esto no sucede, y que son la mayoría, para equilibrar día con día esa participación.

Decir que la mujer, por su capacidad para la maternidad, tiene diferencias con el hombre, es cierto: no podemos dejar de reconocer dichas diferencias ya que de ellas dependen algunos de los derechos que la mujer debe tener. Pero para lograr una vida más plena, una vida que pueda ser compartida en igualdad de circunstancias, igualdad de trato e igualdad de oportunidades, es necesario compartir en forma equitativa tanto el ámbito público como el privado.

Desafortunadamente, existen trabas que no permiten que este proceso pueda desarrollarse en una forma más armoniosa, como son los horarios de trabajo que mantienen al hombre alejado del hogar, y en una gran mayoría de casos también a la mujer. Es necesario que se promuevan leyes que protejan los tiempos de crianza y de convivencia familiar a fin de que podamos aspirar a que las generaciones futuras sean atendidas dentro de un espacio afectivo, dentro de un espacio familiar amable.

¿Por qué nos empeñamos en dividir el mundo en masculino y femenino? ¿Por lo que aprendemos en nuestra cultura o por lo que biológicamente nos ha sido asignado? En relación con la biología, la brecha de

diferencias entre el trabajo desempeñado por el hombre y por la mujer es cada día más pequeña. Nos queda entonces lo cultural, lo aprendido, lo que hemos transmitido de padres a hijos por generaciones: el papel exclusivo de la mujer en el hogar, aunque en muchas ocasiones funciona también como proveedora, y su responsabilidad en lo doméstico y en el cuidado y en la educación de los hijos, mientras que para los hombres su tarea es sólo proveer.

En nuestra sociedad aún existen limitantes, en mayor o en menor medida, tanto para el desarrollo de hombres como de mujeres. Por ejemplo, si los chicos se enferman la mujer es la que falta al trabajo, si existe un problema económico es el hombre el que lo tiene que resolver. Este modelo puede ser muy limitante o muy satisfactorio, lo importante es quitarle la obligatoriedad que se le ha impuesto, que la pareja sea libre de elegir el modelo de familia que les sea más útil, que les reporte mayor satisfacción, que les genere una mayor equidad como seres humanos.

¿Por qué negarle al hombre la delicia de introducirse en las cuestiones del hogar, cuidar de sus hijos, gozar sus éxitos? Lograrlo no es fácil, se requiere de un trabajo de educación, de diseño de leyes, de cambios en las reglas del juego tendentes a equilibrar la participación del hombre en el ámbito familiar y de la mujer en el ámbito público.

En nuestro país se habla de democracia en la política, sin embargo, es también necesario referirse a la democracia en la familia, construir una sociedad con mayor equidad. Cuando hablamos de democracia no debemos limitarla a procesos electorales, a elecciones limpias. La democracia es más: es una forma de vida, de elegir lo que más nos conviene, tanto a hombres como a mujeres, con el fin de tener una calidad de vida cada vez mejor y así poder desarrollarnos en una sociedad libre, justa y equitativa.

Para lograr que la democracia sea una forma de vida permanente se requiere de un trabajo arduo y continuo de parte de la sociedad. En un país como el nuestro, en el que predomina la relación patriarcal, en la cual se enmarca a la mujer en una situación de subordinación frente al hombre, es necesario trabajar tanto en el ámbito privado como en el público para que, reconociendo la diferencia entre hombres y mujeres, se dé igualdad de oportunidades a ambos tanto en las actividades políticas como en las laborales.

Construir la democracia es una labor en la que debemos participar todas y todos los mexicanos. Nuestra organización, *Mujeres y Punto*,

A.C., surgió en la primavera de 1994, cuando un grupo de mujeres nos reunimos para reflexionar acerca de los sucesos que ocurrían en el país. Entonces nos dimos cuenta de lo alejadas que estábamos del quehacer político nacional y al margen de las decisiones que se toman en favor o en contra de nosotras.

Si bien es cierto que las mujeres hemos aceptado, por tradición, la ardua tarea de fortalecer a la familia, también es verdad que lo hacemos por convicción, ya que en el interior de la unidad doméstica se gestan las relaciones que dan soporte a la sociedad. Sin embargo, en el afán de llevar a buen término esta labor y en la multiplicidad de funciones que desempeñamos —amas de casa, madres, trabajadoras, esposas—, sufrimos marginaciones, conflictos y opresiones.

Y es ahí, en el ámbito cotidiano, donde nació nuestra inquietud por participar más de cerca en los espacios políticos y sociales nacionales, con un sólo propósito: poner la política al servicio de la vida, o dicho de otra manera, acercar la política a nuestra vida.

Las integrantes de *Mujeres y Punto, A.C.* somos mujeres amas de casa con estudios formales e informales, en general de clase media, con una incipiente formación política y ciudadana, pero con la convicción de que podemos ejercer la política desde nuestra vida cotidiana —hogar, escuela, trabajo—, con base en nuestra experiencia diaria y con el firme propósito de lograr el interés y el bienestar ciudadano.

Nuestra organización surgió en un momento en el que el país vivía un ambiente de violencia e intolerancia social producto de movimientos guerrilleros y asesinatos políticos, con un profundo descrédito para las instituciones, los gobernantes, los partidos políticos existentes y con la perspectiva de un incierto escenario político.

El inicio de nuestro trabajo giró alrededor de siete ejes de interés que consideramos fundamentales para las amas de casa:

1. *Participación política.* Se abrieron canales de comunicación y opinión de las mujeres con los candidatos al gobierno, a fin de estar informadas y poder emitir un voto por el candidato que mejor representara nuestros puntos de vista; cabe hacer mención que en nuestro grupo participamos mujeres con diferentes formas de pensar y pertenecientes a diferentes partidos políticos, pero todas compartiendo un objetivo común: el deseo de tener una mejor calidad de vida.

2. *Educación, formación y cultura.* En este punto, desde el inicio, se ha puesto especial énfasis ya que consideramos que en la medida en que estemos mejor capacitadas podremos ejercer mejor nuestros derechos y obligaciones como ciudadanas y ciudadanos.
3. *Autoestima de la mujer.* Se revaloriza el trabajo en el hogar y se fomenta la participación política desde nuestra vida cotidiana.
4. *Seguridad pública.* Este eje despertó en nuestro grupo un gran interés ya que, como padres y madres de familia, una de nuestras principales preocupaciones es la inseguridad que viven a diario nuestras familias. Ello nos llevó a establecer una campaña de seguridad y a efectuar diversos foros en algunos estados de la República sobre el mismo tema.
5. *Medio ambiente y ecología.* Se llevaron a cabo en algunos estados de la República programas de capacitación ciudadana para mejorar el ambiente.
6. *Salud y políticas de población.* En este punto se dio especial énfasis a la educación sexual, se crearon algunos otros programas relacionados con la salud de la población, como el “Uso responsable del alcohol y prevención de riesgos en jóvenes”.
7. *Situación laboral y legal de la mujer.* Se ha participado con diversas organizaciones tanto en el Distrito Federal como en el interior de la República en la discusión de leyes y reglamentos que afectan a la mujer.

Durante los cinco años en los que hemos trabajado como organización no gubernamental se han llevado a cabo siete convenciones a nivel nacional en las que hemos podido discutir la visión de nuestra organización: una agrupación de mujeres y hombres, con presencia nacional, que influya positivamente en la vida política y social de nuestro país, generadora de una nueva cultura ciudadana que nos lleve a asumir nuestra responsabilidad como sujetos de la historia.

Nuestra meta es comprometernos en propiciar entre las y los ciudadanos mexicanos una nueva actitud ante la política, romper con el viejo paradigma de pensar que la política sólo es para hombres y que su ejercicio conlleva necesariamente a la corrupción y defensa de intereses oscuros.

Revalorar la política se torna importante en el momento en que se requiere la participación responsable de todos y todas para promover la democracia con un nuevo modelo de hacer política.

Las tareas fundamentales a las que nos hemos abocado en los tres últimos años son:

Trabajo ciudadano

- Organización de un grupo de trabajo de preparación y de participación activa como ciudadanos, sumando a este esfuerzo al mayor número de ciudadanas y ciudadanos que por su perfil han estado excluidas y excluidos de la participación política.
- Participación como observadoras electorales en las elecciones presidenciales de 1994.
- Se realizó una campaña para promover candidatos a consejeros ciudadanos, participando dos compañeras nuestras en este proceso.
- Se promovió la participación como consejeras electorales, lográndose el registro de ocho integrantes de nuestra organización.

Capacitación

Se han llevado a cabo talleres de capacitación y de información a la ciudadanía sobre género, análisis y cultura política, manejo de grupos, autoestima, confianza, oratoria y planeación estratégica.

Congresos y conferencias

- Hemos organizado y participado en encuentros y congresos con integrantes de los diferentes partidos políticos. Ejemplo de ellos es el foro realizado sobre la crisis del México actual, en el cual se trató de establecer un vínculo entre sociedad civil y especialistas en el tema invitando a este evento a ponentes de diferentes partidos.
- El objetivo del programa de conferencias es contribuir a construir un puente entre los servidores públicos, diputadas y diputados, senadoras y senadores, líderes de opinión, líderes políticos profesionales y los ciudadanos, que durante décadas ha permanecido roto. Se busca a través de este programa rescatar la visión creativa sobre la resolución de los problemas que tienen las personas alejadas de la política tradicional y del poder en general.

Nuestra vida se desarrolla en una época de cambios constantes, cambios que debemos enfrentar estemos o no preparadas y preparados. *Mujeres y Punto, A.C.*, a fin de contribuir a elevar la calidad de hombres y mujeres, nos hemos propuesto *promover una nueva cultura ciudadana más ética y más humana.*